

EIR
18/30



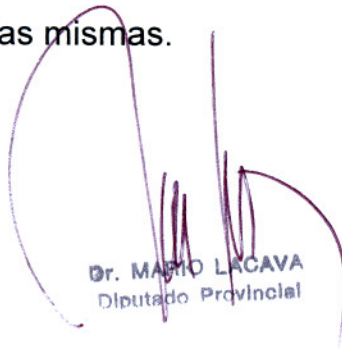
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 JUN 2009	
Recibido:	18:30 Hs.
Exp. N°:	22447 C.C.S.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo que informe sobre determinados aspectos que refieren a Mortalidad infantil:

1. Cuál es el número y la tasa por mil de nacidos vivos, discriminando el total Provincial y por Departamento.
2. Cuál es la brecha –razón entre el Departamento con mayor tasa y el Departamento con menor tasa de mortalidad infantil- de la Provincia.
3. Cuáles son las actividades que están desarrollando los Programas Materno Infantiles y con qué presupuesto cuentan para la realización de las mismas.



Dr. MARIO LACAVA
Diputado Provincial



SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La mortalidad infantil en la Provincia de Santa Fe en el periodo 1991 al 1999 registró un descenso de 44% pasando del 13ro. al



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

5to. lugar en el territorio nacional en las últimas décadas. Sin embargo ya es inadecuado hablar sólo de tasas globales por lo que en concordancia con las metas del milenio a través de los PROGRAMAS MATERNO INFANTILES, el Estado Provincial incorporó la medición de las BRECHAS en mortalidad infantil.

Éstas muestran el impacto de las políticas de salud en lograr que un niño que nace en un Departamento más pobre tenga la misma posibilidad de vivir que un niño que nace en uno más rico.

Mientras que en el bienio 2002/2003 la brecha entre departamentos provinciales era de 3,31 en el bienio 2005/2006 disminuyó a 1,9 superando la meta propuesta para el año 2007, que era llegar a la reducción de brecha de 2,00. En el año 2008 se produjo en San Javier una tasa de 20,52 por mil (la más alta) y en Constitución 6,59 por mil (la más baja) demostrando esto la existencia de una brecha de 3,11 muy por encima del 1,9 del año 2007.

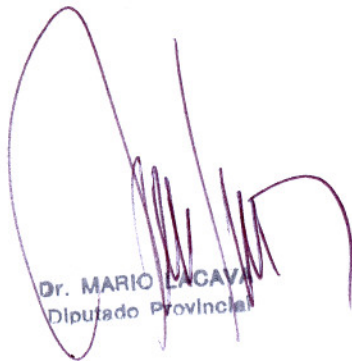
Según el discurso del Gobernador de la Provincia en la apertura de la Asamblea Legislativa del corriente año, la mortalidad infantil habría descendido en forma global, pero no mencionó que la comparación se hizo con respecto al año 2007 en el que hubo una epidemia nacional de enfermedades respiratorias que incluyeron coqueluche, que incrementó la tasa de mortalidad en todo el territorio nacional para ese año.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El Gobernador tampoco mencionó que la tasa de mortalidad infantil en el año 2006 era menor que la del 2008, ni consideró la situación de inequidad – brechas entre el Norte y Sur de la Provincia -.

A los fines de no generar análisis erróneos sobre un tema tan delicado y doloroso, solicito a mis pares acompañen la aprobación de este proyecto.



Dr. MARIO LACAVA
Diputado Provincial



SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial